

527868



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION A FAVOR DE DON FRANCISCO  
AGUILAR SEGURA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCE-  
LONA, Radas nº 41.

s o b r e

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº  
261254 por PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ESTUCHES  
PARA JOYERIA Y BISUTERIA.



La presente solicitud de Certificado de Adición, se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 261254 por "Perfeccionamientos en la fabricación de estuches para joyería y bisutería", mediante el cual se incorporan a los beneficios de la misma, el uso y adaptación de un soporte de resolución inédita hasta el presente, que completa y culmina la presentación final del estuche en el punto de perfeccionamiento deseado.

5.- Se caracteriza particularmente esta mejora por atender perfectamente a aumentar la capacidad de retención del elemento que vincula temporalmente al fondo o enfundado de la base del estuche, la pieza que se trate de conservar particularmente si se trata de sortijas por ser las joyas que con más facilidad se desprende de sus emplazamientos.

10.- En el aspecto mecánico, la característica radica en la cualidad flexible del material del soporte, que le permite deformarse tenuamente para comprimir con mayor o menor intensidad, la parte de dicha pieza que queda aprisionada entre el sector donde se acentúa la indicada flexibilidad del soporte.

15.- Para ampliar y detallar el conocimiento de la mejora, se describe seguidamente un caso de realización del mismo.

20.- En el plano: La Figura 1ª., representa la vista en planta inferior de la peana auxiliar interna del estuche.

25.- La Figura 2ª., esquematiza el corte media antero-posterior de la totalidad del estuche.

Y la Figura 3ª., equivale a la vista en planta superior de la base del estuche.

30.- Con arreglo a lo diseñado, el soporte receptor de la pieza, es el fleje metálico -4- configurado en perfil en "U" por haber doblado en ángulo recto sus dos tercios extremos formando dos brazos: uno que permanece superiormente -4a- y otro inferior -4b- en tanto que la base -4c- del perfil es la que permanece calada en la



-3-

perforación correspondiente -5- existente en la peana auxiliar convexa -6-.

5.- La Figura 1ª., muestra la parte cóncava o interior de la indicada peana -6- integrada por una plancha de cartón sometida a un modelamiento que le dá la configuración abultada con la depresión central en forma de media luna que se aprecia en las dos plantas de las Figuras 1ª y 3ª., depresión que sirve para completar el acoplamiento de la pieza que se trate de proteger.

10.- El soporte -4- se forra, tal como aparece en la Figura 3ª., con el mismo "velutier" que enfunda exteriormente -7- todo el cartón de la peana, envolviendo al soporte en todo el brazo visible -4a- y a la base -4c- sobrepasando el nivel inferior al orificio -5- por el que cala a la peana, dejando finalmente su brazo interno -4b- completamente al desnudo o descubierto, son objeto de poder facilitar el pegado que debe experimentar contra la superficie de cartón. En la Figura 1ª., aparece dicha adaptación asegurada con el segundo pegamento de una banda complementaria -8- que cruza transversalmente.

15.- El contorno inferior de la peana auxiliar permanece después de efectuado el calado del soporte, ajustado al fondo de la base -9- del estuche Figura 2ª., quedando en posición elevada el brazo superior del soporte -4- amparado por el amplio volumen que comprende la tapa -10- y en plena posibilidad de recibir la pieza anular con holgura suficiente para efectuar la sujeción a que se de lugar.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente Certificado de Adición, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad del mismo, el cual se reivindica en la siguiente

25.-

NOTA

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



1a.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 261254 por Perfeccionamientos en la fabricación de estuches para joyería y bisutería, que se caracterizan por comprender la incorporación de un elemento soporte para la pieza a estuchar, que presenta la particularidad especial de su naturaleza prensora, consistente en un fragmento de fleje metálico dispuesto según un doble ángulo recto que le da un perfil en "U", el cual cala a la peana auxiliar convexa del fondo del estuche, de modo que de los dos brazos del perfil, uno permanezca visible y practicable en la cara superior y externa de dicha peana, mientras que el brazo opuesto permanece oculto y fijo bajo la cara inferior del tabique de la misma.

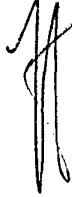
2a.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 261254 por Perfeccionamientos en la fabricación de estuches para joyería y bisutería, caracterizadas porque el soporte que se cita en la reivindicación anterior, pasa libremente por la perforación que le corresponde en la pared de la peana, efectuando el calado después de haber sido ya forrado, en toda la zona que será visible, adoptando una posición lateral en que el perfil queda ladeado con la abertura hacia la cara frontal, de modo que el brazo inferior e interno queda dispuesto para ser adherido a la cara inferior de la peana, donde queda estabilizado, mientras el brazo superior y visible resta en disposición de efectuar la contracción adecuada para la retención de la pieza anular a la que recibe.

3a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 261254 por PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ESTUCHES PARA JOYERIA Y BISUTERIA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

-5-

Madrid a 13 de junio de 1966.



13 JUN 1955  
D. I.

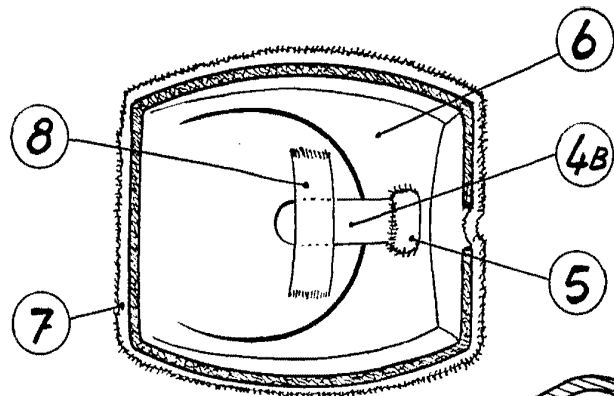


fig.1

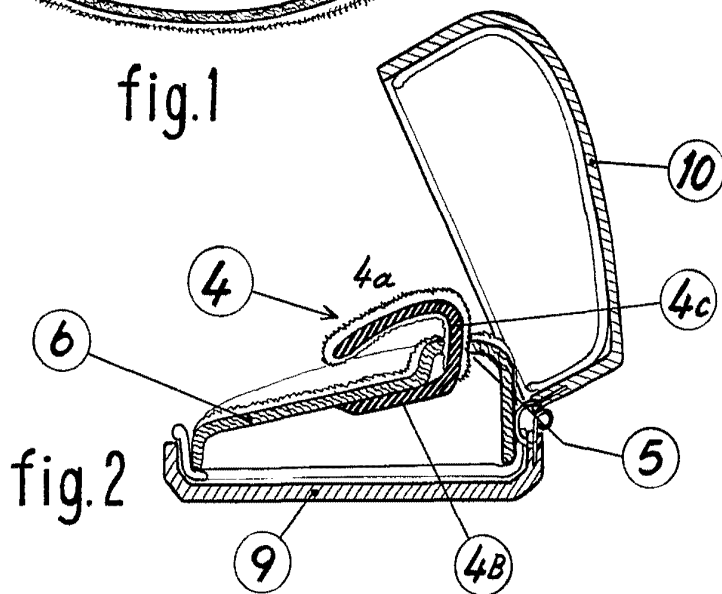


fig.2

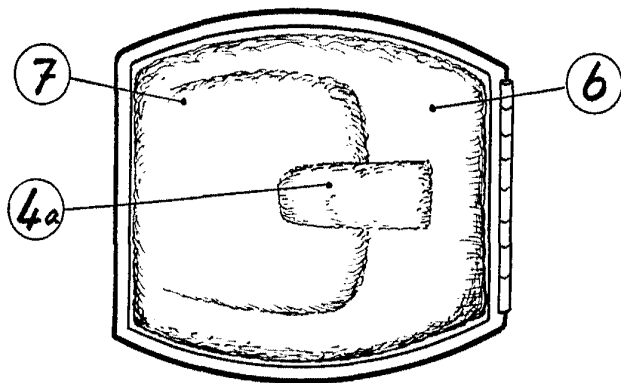


fig 3

Escala variable

13 JUN 1955

*[Handwritten signature]*